



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Condiciones de vida de los inmigrantes desde el enfoque de los  
derechos humanos en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad,  
2023**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTOR:**

**BELTRÁN BERNABÉ ANDRÉS EDUARDO**

**TUTORA:**

**Lcda. YÉPEZ VERA ALEXANDRA ELIZABETH, Mgtr.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2023**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Condiciones de vida de los inmigrantes desde el enfoque de los  
derechos humanos en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad,  
2023**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**BELTRÁN BERNABÉ ANDRÉS EDUARDO**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2023**

## ÍNDICE GENERAL

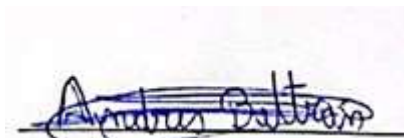
ÍNDICE GENERAL .....	3
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	4
DEDICATORIA .....	5
AGRADECIMIENTOS .....	6
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	7
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	7
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	8
RESUMEN .....	9
INTRODUCCIÓN .....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
1.1. Antecedentes del problema de investigación .....	12
1.2. Formulación del problema de investigación .....	15
1.3. Objetivos .....	15
1.3.1. Objetivo general.....	15
1.3.2. Objetivos específicos .....	15
1.4. Justificación de la investigación.....	16
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	17
2.1. Conocimiento actual.....	17
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual .....	25
3. MARCO METODOLÓGICO .....	32
3.1. Tipo de investigación .....	32
3.2. Alcance de la investigación.....	32
3.3. Población, muestra y periodo de estudio.....	33
3.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información. ....	33
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	33
5. DISCUSIÓN .....	38
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	40
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS .....	48

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **BELTRÁN BERNABÉ ANDRÉS EDUARDO** con C.C. 2450367210, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **Condiciones de vida de los inmigrantes desde el enfoque de los derechos humanos en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad 2023**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Julio, 2022.

Atentamente,



---

**Beltrán Bernabé Andrés Eduardo**  
C.C. 2450367210

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de integración curricular es la suma de resultados de los conocimientos adquiridos en el trayecto de la fase de universitario, las dificultades que se presentaron en mi camino fueron transformados en oportunidades, por lo que, cada una de ellas consta como experiencia.

A gradeciendo a Dios por guiarme hacia el camino correcto, proporcionándome sabiduría, entendimiento y mucha fortaleza para poder continuar con mis estudios siendo siempre perseverante, en conjunto de los consejos y valores inculcados por mis queridos padres Águeda Beltrán y Antonio Bernabé razón por la que estoy muy agradecido por el apoyo que me han brindado en cada uno de mis logros.

**Beltrán Bernabé Andrés Eduardo**

## **AGRADECIMIENTOS**

El agradecimiento va dirigido hacia los docentes presentes en el periodo académico que han cumplido un rol importante en la educación superior, hasta la culminación de una de mis metas anheladas, desde que inicie mis estudios visionados hacia el futuro, en primer lugar el motor de mi vida Dios, luego el apoyo sincero de mis padres Agueda Beltrán y Antonio Bernabé, seguido de mis familiares y amigos los cuales han estado conmigo bríndame su tiempo, amistad, comprensión y apoyo sincero en todo momento de mi vida universitaria



**Beltrán Bernabé Andrés Eduardo**



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, Julio del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, PhD  
**Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE**

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el estudiante **Beltrán Bernabé Andrés Eduardo** con cédula de identidad No **2450367210**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Condiciones de vida de los inmigrantes desde el enfoque de los derechos humanos en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad, 2023”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ALEXANDRA  
ELIZABETH YEPEZ  
VERA**

**Lcda. Alexandra Elizabeth Yépez Vera, Mgtr.  
DOCENTE TUTORA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



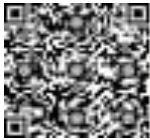
---

Lic. Lilian Susana Molina Benavides,  
PhD  
**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Identificación electrónica para:  
**ALEXANDRA  
ELIZABETH YEPEZ  
VERA**

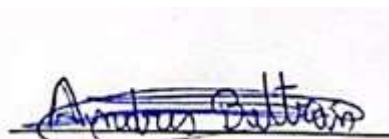
---

Lcda. Alexandra Yépez Vera, Mgtr  
**DOCENTE TUTORA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL  
Y DESARROLLO**



---

Ing. Jorge Saavedra Palma, Mgtr.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

**ANDRÉS EDUARDO BELTRÁN BERNABÉ  
ESTUDIANTE**



# **Condiciones de vida de los inmigrantes desde el enfoque de los derechos humanos en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad,2023.**

Beltrán Bernabé Andrés Eduardo, Lcda. Yépez Vera Alexandra, Mgtr.  
Código Orcid (1) 0009-0005-8165-5619  
Código Orcid (2) 0000-0002-3491-7787  
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

## **RESUMEN**

*La presente investigación tiene como objetivo describir las problemáticas que inciden en las condiciones de vida de los inmigrantes en el Barrio 28 de Mayo, del cantón La Libertad, desde una perspectiva de los derechos humanos, se analizara los antecedentes de los diversos problemas que tienen los extranjeros, además de precisar los lineamientos estratégicos que ayuden a poder mejorar su calidad de vida en el Ecuador. Dado que se ha logrado identificar las causas por las que las personas migran a otros países, así mismo se pretende justificar la influencia que tiene nuestro país al recibir a los inmigrantes que viene de otras regiones de Latino América. El presente trabajo de investigación posee un enfoque cualitativo y exploratorio, el mismo que se fundamenta teóricamente en los factores que inciden en las condiciones de vida de los inmigrantes, a través de exhaustiva revisión bibliográfica y un análisis de los resultados, aplicando la entrevista como un instrumento de recolección de datos, cuya investigación tiene como finalidad comprender cuales son las condiciones de vida de los inmigrantes en el barrio 28 de Mayo del Cantón, La Libertad.*

**Palabras Clave:** *Inmigrante, desigualdad, economía, desempleo, autoridades.*

## **Título del Proyecto de Investigación en INGLÉS.**

### **ABSTRACT**

*The objective of this investigation is to describe the problems that affect the living conditions of immigrants in the Barrio 28 de Mayo, of the Cantón La Libertad, from a human rights perspective, the background of the various problems that immigrants have will be analyzed.*

*Foreigners, in addition to specifying the strategic guidelines that help to improve their quality of life in Ecuador. Give that it has been possible to identify the causes for which people migrate to identify the causes for which people migrate to other countries, it is also intended to justify the influence that our country has when receiving immigrants from other regions of Latin America. This research work has a qualitative and exploratory approach, the same one that is theoretically based on the factors that affect the living conditions of immigrants, through an exhaustive bibliographical review and an analysis of the results, applying the interview as a data collection instrument, whose research aims to understand the living conditions of immigrants in the 28 de Mayo neighborhood of cantón, La Libertad.*

**Keywords:** *Immigrant, inequality, economy, unemployment, authorities.*

## INTRODUCCIÓN

La inmigración se lo ha considerado como una alternativa inmediata para las personas puedan salir de su país y esto se da a nivel mundial, viendo cómo está la situación en su territorio por las malas decisiones que toman los ciudadanos y los gobernantes afectando la economía, la política, la sociedad cambiando así su imagen como región que está en proceso de vía de desarrollo, a su vez los ciudadanos que salen de su lugar de origen van en busca de oportunidades de trabajo para así poder mejorar su estabilidad económica y tratar de salir de la pobreza el cual vive inmersa y con ello que se les respete sus derechos tal como lo estipulas las políticas que tiene cada territorio.

Es importante destacar que en Ecuador ha existido un aumento significativo sobre la inmigración que se ha dado durante todo estos años, debido a una equilibrada economía y política que se mantiene en el territorio, a comparación de otras regiones que han declinado por su manera de gobernar a esos estados que al principio se consideraban lleno de riquezas naturales pero por sus malas decisiones han protagonizado pobreza, exclusión, hambre, desempleo, y la migración a nuevos territorios, sin embargo las personas que se encuentran ahora habitando enfrentan un sin números de desafíos día tras día.

El propósito principal de la investigación es conocer sobre cuáles son las condiciones de vida de los inmigrantes que habitan en el barrio 28 de Mayo, del cantón La Libertad, a su vez saber sobre las contribuciones que han tenido las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y político que están vinculado a los derechos humanos.

La investigación adopta un enfoque cualitativo y exploratorio, la cual da a conocer las diversas problemáticas que tiene las personas inmigrantes que habitan la localidad. A través de la búsqueda bibliográfica, que se ha venido desarrollando en la teoría sustantiva y su instrumento de recolección de datos es la entrevista elaborando 11 preguntas relacionada a los factores que influyen en las condiciones de vida.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes del problema de investigación**

En el barrio 28 de Mayo, ubicado en el cantón La Libertad perteneciente a la provincia de Santa Elena ubicado en el hemisferio sur occidente con una longitud;-80.09103900 y una latitud;-2.2330000 se encuentra un porcentaje considerable de personas que lograron migrar de su país de origen para encontrar una estabilidad económica en nuestro país, pero esta acción ha tomado un impacto negativo debido a que se presentó una pandemia, la cual imposibilitó a que otras personas logren salir de su lugar de origen. En el barrio existe una pequeña cantidad considerable de personas extranjera, por los difíciles momentos que está pasando el país a nivel político y económico.

En el cantón La Libertad, existe una inconformidad entre los ecuatorianos y inmigrantes en diferentes ámbitos, como por ejemplo en el sector laboral, por el hecho que las personas extranjeras se conforman con una baja remuneración al trabajar o realizan sus emprendimientos cobrando menos por sus productos o servicios, lo cual, genera una competencia desleal para las personas de la localidad. Lo cual perjudica la empleabilidad y las ventas, lo que incluso ha generado confrontaciones verbales y física frecuentemente. Por ende, influye negativamente que la ciudadanía tenga una estabilidad social y económica, pero en la actualidad estas situaciones se están controlando estrictamente.

A nivel provincial las autoridades locales, han adaptado medidas estratégicas para que exista una igualdad de derechos con las personas extranjeras, los cuales se han dispersado dentro de la península, además se ha suscitado casos en el cual el empleador prefiere contratar más a las personas que son de otro lado porque le hacen trabajar más y le pagan poco, esto se ha visto un rechazo total y es por esa razón que hay discriminación, desigualdad hacia los migrantes que son legales e ilegales. Pero se está trabajando para cambios como implementar nuevas políticas públicas que faciliten a los inmigrantes a ser incluidos y sobre todo que exista una libre movilidad en nuestra provincia (Cisnero y Santamaria, 2023).

Tras la grave crisis económica que tuvo el Ecuador centrada en la dolarización en la década del 90, donde en aquella época los gobiernos querían monetizar el déficit fiscal, en pocas

palabras la devaluación del sucre a su vez la dolarización tuvo un impacto positivo porque estabilizó la economía en el país, ya que su estabilidad monetaria era desequilibrada y eso produjo una crisis que obligó a las personas migrar a otros países donde su desarrollo económico era muy alto en ese tiempo. Además de buscar que las personas forzadamente se adapten al dólar de los Estados Unidos provocó un cambio extremo a nivel nacional, y esto presentó una masiva salida de personas que emigraron a países europeos principalmente hacia Estados Unidos, España e Italia, porque vieron como esa crisis económica perjudicaba a su familia, sin embargo todas estas migraciones que hacen los ecuatorianos han ocasionado grandes cambios en el territorio nacional, así mismo una variación en lo que respecta al trabajo que tienen que elaborar (Calderón y Zambrano, 2019).

En la actualidad en nuestra economía ha existido en la última década fluctuaciones económicas negativas la mayoría provocada por la inestabilidad política, pero gracias haber tomado las medidas de convertibilidad en la década de los ochenta, adoptando una moneda extranjera como es el dólar norteamericana ha mantenido la economía estable, permitiendo al Gobierno cumplir con la inversión pública en áreas educación, salud, seguridad y economía de los Ecuatorianos, al no existir la incertidumbre de devaluación monetaria, motivando a que personas de otro país deseen desplazarse a Ecuador, debido a que en sus países de origen la situación económica es negativa, o, la seguridad jurídica y de salud no es equilibrada, tomando la decisión de migrar de forma legal y en algunos casos ilegalmente, arrastrando muchos problemas sociales. Según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) explica que los migrantes hicieron su entrada desde el mes de Julio a Diciembre y esto aumentó la tasa de migrantes extranjero en el Ecuador (INEC, 2022).

Los Ecuatorianos a inicios del siglo XIX y mitad del XX vivieron una crisis sumamente fuerte dentro de la cual se abrió una brecha en la sociedad, en la que se experimentó la caída económica de las grandes empresas y con ello hubo la falta de empleo, su financiamiento no era estable y muchas personas se vieron vulnerables ante tal situación y tomaron la decisión de migrar a otros países y a través del tiempo han tenido un papel importante en la humanidad, mientras que por otro lado la emigración comenzó con destino hacia América del Norte. Donde alrededor de millones de personas europeas se desplazaron por América Latina, mientras que una pequeña parte se fue hacia África, de la misma manera algunos se trasladaron a países asiáticos debido a los acontecimientos ocurridos después de la segunda guerra mundial, donde todos estos movimientos se volvieron intensamente forzados (Cardoso y Gives, 2019).

En Sudamérica las personas se han desplazado en un porcentaje considerable lo cual implica un incremento sector social en los países sudamericano, además la migración surgió como una de las alternativas más conveniente para la transformación y el desarrollo social en todas las regiones del mundo, donde las circunstancias sociales generadas por la migración se volvieron difíciles y muy complejas, en la actualidad estas salidas sean temporales o permanente para las personas, sin embargo este fenómeno en él que se debe atender tanto en el lugar o país de emigración, así como también la inmigración, que por un lado lo ven beneficioso para solucionar los problemas ocasionados por la economía que es tan complejo (Arias, 2019).

Las desigualdades que afronta América Latina ha sido impacto negativo que se ha venido revolucionando, afectando a las personas que viven en situaciones vulnerable y todo esto se debe por políticas que no son implementada de forma correcta y con ello se ve afectada algunas regiones y esto hace que poco a poco exista la pobreza y es un problema que está creciendo considerablemente además la falta de oportunidades, hay jóvenes que ya probablemente son profesionales toman la decisión de viajar para ganar dinero haciendo trabajo no valorado que además no se relacionan con su profesión y en algunos casos el trabajo que encuentran suele ser informal pero eso no garantiza que tenga una estabilidad económica considerable (González y Czytajlo, 2021).

En el mundo las migraciones son producida por millones de personas que deciden Salir de su país de origen en busca de un ingreso económico y con ello salir de la pobreza, pero en algunos países que están en vía de desarrollo no es precisamente la economía lo que hacen que ellos migren a otro país, son la decisiones políticas, o no exista la democratización entonces las personas buscan un país donde halla es libertad de opinión, donde sus derechos se cumplan y sobre todo que exista justicia que las autoridades tomen carta al asunto al sin número de problemáticas que se puedan presentar y sobre todo que exista la colectividad lo cual hace que las personas sean más participativa en las decisiones que se hagan a beneficio de la sociedad, y ver resultado satisfactorios en los sistemas políticos, sociales y económicos a menudo se visualiza que las personas que migran a otro país van a otro país sus derechos son atropellados por leyes que no están bien constituidas (Rother, 2020).

## **1.2. Formulación del problema de investigación**

¿Cuáles son las problemáticas que se enfrentan los migrantes en su nuevo estilo de vida, las mismas que han decidido emigrar hacia el Ecuador, específicamente en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Analizar las condiciones de vida de los inmigrantes desde la perspectiva de los derechos humanos en Ecuador para identificar las necesidades que afectan bienestar y su impacto en la sociedad actual.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Identificar las teorías sobre la problemática con respecto a la inmigración y los derechos humanos en el territorio.
2. Definir las condiciones de vida que atraviesan los migrantes que habitan en el barrio 28 de Mayo.
3. Proponer estrategias sociales de acción integral para mejorar la calidad de vida a los migrantes en la Provincia.

#### **1.4. Justificación de la investigación**

La presente investigación pretende analizar el motivo del porque las personas deciden migrar y esto ha traído un cambio la sociedad de una forma neutral por lo que tendrá la intervención de la Asamblea Nacional, también es importante obtener información en la ONG, ONU, Derechos Humanos que pretende analizar las causas y consecuencia de esta problemática que ha llevado a muchas personas dejar su país de origen y con ello dejando a su familia y trabajo por un bienestar mejor y en Ecuador no es la excepción a estas problemáticas que motivan la inmigración.

De igual forma este trabajo es muy importante, para la sociedad para demostrar que en la actualidad existe un incremento considerable de migrantes extranjeros en el territorio ecuatoriano, el Art.-66. Los incisos 2 y 3 de la Constitución de la República reconoce y garantiza a las personas el derecho a transitar libremente por el territorio nacional, escoger su residencia, así como entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de conformidad con la ley (Humana y Oficial, 2017). Por lo tanto, es importante revisar y analizar los artículos que hay en la constitución para así exigir que se cumplan tal como lo dictamina la ley del 2008.

Su ejecución es sumamente necesaria para la sociedad y con ello comprender lo que indica el Art.19.- de la Constitución de la República, habla que “Las personas extranjeras que se encuentran en el territorio ecuatoriano tendrán los mismo derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución” (Ecuador, 2008).

Cuando hablamos de las condiciones de vida que sufren los migrantes, venezolanos, colombianos, en el Ecuador, podemos decir que el 22% de las familias no cuenta los recursos económicos necesarios por lo que el 68% de los jóvenes viven en las calles y solo el 77% de los inmigrantes presentaron problemas de salud durante su travesía de Venezuela a Ecuador menciona (Unicef, 2018).

El propósito de este estudio es poder crear un enfoque descriptivo para así identificar la problemática de los inmigrantes extranjeros. además de proponer nuevos métodos para así disminuir la migración ilegal. Esta investigación involucrara a las personas extranjera que habitan en el barrio 28 de Mayo del Cantón La Libertad.



## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. Conocimiento actual**

Según Balmant (2021) manifiesta que Latinoamérica gozaba de una libre circulación, donde la movilidad humana era compleja hasta que se limitó debido al inicio de la pandemia, la cual afectó los sistemas de salud, las economías nacionales e internacionales y sobre todo el movimiento de las personas alrededor del mundo. El objetivo principal de la investigación fue generar respuestas emergentes con el fin de disminuir una crisis en el área de la salud. La metodología que se aplicó fue deductivo y descriptivo, los datos se los recolectaron de fuentes de investigación secundarias obtenida de instituciones públicas. La principal conclusión fue conocer las limitantes que tuvo la movilidad humana en épocas del covid-19.

Los autores Burbano et al. (2019) analiza que Venezuela a pesar de ser uno de los países con grandes recursos comprobados de petróleo en el mundo, la mayor parte de su población tomó la decisión de migrar a países cercanos debido a la mala administración de las autoridades electas en su momento, pero nuestra región dio algunas resoluciones para acoger a los migrantes entrantes, en la cual se prevalecían sus derechos. El objetivo principal es identificar las estrategias del ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana. La metodología que se aplicó fue descriptiva, y los datos se los recolectaron por instituciones migratorias y políticas públicas. La principal conclusión fue conocer las acciones y normas estrictas que impone las autoridades para que los inmigrantes, no ingresen al país de forma ilegal y sus derechos no sean vulnerados.

Para Cruz (2019) manifestó que las personas que conforman la cultura indígena son propensas a varios factores como la pobreza en sus comunidades es por eso por lo que toma como alternativa la migración, aunque sientan esa vulnerabilidad, pero lo que ellos buscan es la superación económica en algunos casos sin medir el riesgo. El objetivo fue identificar la identidad cultural en las generaciones más jóvenes. La metodología es cualitativa y se utilizó la técnica de la observación. Las principales conclusiones mencionan que es necesario que existan más oferta laboral para los sectores rurales y urbanos, para que las personas puedan trabajar o cumplir actividades a medio tiempo, generando ganancias y sobre todo aportando a

la sociedad con sus conocimientos y así evitar la migración ilegal poniendo en peligro su integridad.

Según Umpierrez et al (2018) manifiesta que los ciudadanos que no residen en su país no tienen el derecho al voto extraterritorial, sin embargo, un país que hay que señalar es Colombia, el cual dio paso al derecho al voto, puesto que este tema no es tomado por todas las autoridades en Latinoamérica. El objetivo es plantear propuesta en relación con los votos extraterritorial y el referéndum en los procesos electorales. La metodología es descriptivo - explicativo y la recolección de datos mediante encuesta, las cuales fueron respondidas por los refugiados y los residentes del mismo país. Las principales conclusiones es que las personas que residen en un país distinto sean tomadas en cuenta al momento de las elecciones para una decisión nacional referente a un presidente y esto se lo hace si cuenta con su documentación en orden.

Para Armijo et al (2022) señala que, tras la llegada a América por varios pobladores provenientes de Europa, se abrió un enlace sumamente fuerte en lo que son las migraciones legales e ilegales, aunque hubo personas que se vieron forzadas a viajar debido a la esclavitud y conflictos religiosos que provocado por varios desacuerdos o ideas no consensuadas. El objetivo es describir cuales son las razones más habituales relacionado con la migración. La metodología es lo cualitativo- descriptivo, la recolección de datos mediante las bases de datos que existen en internet como Scopus, Scielo encontrando diferente criterio sobre el tema a tratar. Las principales conclusiones son que las personas se desmotivan como no progresa su país, entonces toman la decisión de migrar a países lejanos o cercanos, los motivos siempre son económicos, sociales o políticos, van en busca de un porvenir mejor para su vida y la de su familia y que no se vean vulnerados sus derechos humanos.

Según Nolan y Muñoz (2021) argumentan que las migraciones cada vez son más comunes debido a la falta de oportunidades que hay para las personas, y esto abre grandes desafíos en especial para los profesionales el cual no se le da la oportunidad de ejercer sus conocimientos, además cuando emprende su viaje a otras ciudades deben adaptarse a su dimensión geográfica y cultural. El objetivo es especificar cuáles son las corrientes migratorias en Latinoamérica. La metodología es descriptiva y la recolección de datos fue mediante encuesta, realizadas en las instituciones migratorias de nuestro país. La principal conclusión, la migración en la actualidad es una opción más accesible que toman las personas al ver que no hay trabajo, pero en algunos

casos suelen ser vulnerados por los estafadores y con ello muchas veces sufren violencia, esto se da porque no conocen bien a las personas que se dedican a viajes ilícito.

De acuerdo con López et al. (2019) nos indica que las migraciones que se dan alrededor del mundo suelen ser ilegales y más cuando se produce en las fronteras de países cercanos, la mayoría de las personas que no cuenta con una economía estable toma el riesgo de ir por la frontera sabiendo que la migración es forzada por la mala administración de políticos que no son competente. El objetivo es exponer las propuestas que asistan a la discusión de desplazamiento forzados. La metodología fue cualitativa, la recolección de datos fue mediante investigaciones y encuesta. La principal conclusión la migración tradicional y la migración forzada crece de una manera no determinada como resultado de la mala economía en los países en vía de desarrollo, por ende, migran a pesar de que se les viole sus derechos, a pesar de llegar al destino pensado la mayoría de los casos no son aceptado y viven de la discriminación.

Para Restrepo y Bentacur (2020) habla que los países que pertenece a Centroamérica y Sudamérica son naciones que se caracterizan por dejar que su población migre a países que están totalmente desarrollados y con políticas estables, hay muchos asuntos lo cuales las personas dejan su país como la política, lo laboral y estudios. El objetivo es valorar y demostrar estadísticamente los resultados en Sudamérica en los últimos tiempos. La metodología es mixta y la recolección de datos se hizo mediante fuentes de investigación secundarias. La principal conclusión la migración afecta a los países cercanos por el motivo que las personas que ingresan de manera ilegal no vienen precisamente a trabajar, su estadía no la adecuada tras que el país está en crisis, ellos aportan de mala forma como la inseguridad que se presencia en el entorno.

De acuerdo con Manzano y Velásquez (2017) manifiesta en varias naciones latinoamericanas hubo una crisis económica muy elevada, lo que hizo la migración, pero antes de que estas problemáticas se presentarían exigió lo que es la agroexportación lo que motivo una economía equilibrada pero dada las políticas en ese tiempo se permitió los ingresos a los migrantes, provocando una sobrepoblación. El objetivo es interpretar los factores de importancia en la organización y dinámica social. La metodología es mixta- analítica, su recolección de datos se elaboró una encuesta en los mercados que se dedican a la agropecuaria. La principal conclusión, cuando un país con un alto en crecimiento económico da la oportunidad a personas de otro lado, corre el riesgo de que exista una sobre población, y los

puestos de trabajo lo ocupen los migrantes y se conforme con la paga que sea con tal de sobrevivir a la situación.

Según Izcara (2017) indica que debido a las necesidades laborales que tienen las personas, se ve el aumento de la inmigración en su alto porcentaje, por esta razón son adquiridos por instituciones con un gran desarrollo social y económico, porque saben que hay un gran requerimiento de mano de obra barata. El objetivo es presentar cual es el papel de los jefes, en el reemplazo de los trabajadores inmigrantes. La metodología es cualitativa, su recolección de datos fue la entrevista a través de medios digitales. La principal conclusión, el factor negativo de esta problemática es la violencia que se crea mediante los desacuerdos cuando se presenta una crisis económica y esto hace que las personas migren de modo sumamente irregular y así poco a poco los migrantes de mano de obra se suman a trabajo no calificados.

Para Ortega y Sánchez (2021) nos indica que debido a las nuevas movilidades humanas que se está viendo alrededor del mundo algunas organizaciones, se encuentra en un debate debido al acceso libre de migrantes sin visa o que entran por la vía ilegal, ante lo cual, las entidades públicas y privadas no les parece este acceso, porque hay muchos refugiados. El objetivo es analizar la diplomacia que hay, en las limitaciones migratorias. La metodología es cualitativa, la recolección de datos fue la entrevista a las distintas instituciones públicas del derecho. La principal conclusión los desplazamientos que se dan en la actualidad se debe a la falta de compromiso con los derechos humanos ya que no se los cumplen, tal como están estipulados en la ley, por ello la migración es frecuente hoy en día.

Según Cejas y Ramírez (2022) manifiesta que a medida que se aprobó las migraciones, en nuestro país han llegado un sin número de migrantes, un grupo masivo de persona se han tomado una popular ciudad el cual con el tiempo han traído, incomodidad y disturbios en los ciudadanos debido a que no existe una política de control. El objetivo es establecer los cambios en las normas, por el excesivo plan migratorio. La metodología es mixta, su recolección de datos fue encuesta que se hizo a la población afectada. La principal conclusión nuestro país ha tenido un papel importante, porque permite que los migrantes se queden el tiempo que sea necesario, además no se les pide documentos en su entrada, la razón es porque no se aplica una ley para esa situación y con el tiempo existe una reconfiguración territorial y eso perjudica la economía social.

Para Eguiguren (2017) los cambios que ha atravesado nuestro Ecuador son diferentes a los de más, porque somos una región en vía de desarrollo, pero así mismo, nos caracterizan como el campo migratorio ya que algunos, migrantes salen de este país y eso abre muchas opiniones en las instituciones políticas. El objetivo es exponer los estudios que transformaron las movilidades humanas. La metodología es cualitativa, la recolección de datos fue mediante las investigaciones de campo e informes secundarios. La principal conclusión hemos adoptado la movilidad humana, por las personas que migran a otro país ven resultados positivos, y hasta la fecha los inmigrantes que ingresan a nuestro territorio algunas personas si encuentran trabajo, ya sea por la dolarización que es distinta a lo que está acostumbrado, pero lo importante que se está trabajando para crear políticas públicas para que más adelante exista un control obligatorio.

De acuerdo con Delgado et al. (2018) manifiesta que existen países en los cuales se encargan de la recepción económica como lo son la mano de obra, por lo tanto, los trabajadores exponen sus conocimientos y estrategias de trabajo y esto hace un desarrollo económico en su entorno, pero detrás de la recepción hay una selección las cuales escogen a las personas que se involucrara en cualquier proyecto. El objetivo es detallar el patrón de investigación de la migración. La metodología es cualitativa, la recolección de datos se dio mediante información secundaria y entrevista. La principal conclusión es que los países que tienen la posibilidad de ayudar a los migrantes, debiendo ser conscientes que viajan a otra nación y no deben ser humillados con la paga y sobre todo que se respeten sus derechos y merecen oportunidades de su desarrollo intelectual-laboral.

Para los autores Sánchez et al. (2022) manifiestan que al migrar se presentan muchos factores buenos y malos, las personas que migran viven muchas situaciones como la discriminación, la inseguridad que son puntos por entender por parte de las autoridades de los países, pocos son los gobernantes que hacen que se cumplan las leyes, así mismo que se respete los derechos humanos. El objetivo es definir cuáles son las vulnerabilidades del país latinoamericano. La metodología es cualitativa, la recolección de datos se dio a través de entrevista a las personas que viven estas experiencias sobre la migración. La principal conclusión que la mayor parte de los países desarrollados y envía de desarrollo deben trabajar en los derechos humanos para dar las oportunidades a las personas en los trabajos, estudios y con ello poder disminuir el flujo de migrantes.

De acuerdo con Irazuzta y Ibarra (2021) nos manifiesta que en Centroamérica se tenía planeado varias estrategias para así evitar la migración a otros países desarrollados, pero se presentó la pandemia entonces, restauraron nuevas técnicas para que exista cruces migratorios, por ello se implementa campañas de concientización a nivel nacional. El objetivo es diagnosticar la labor de funcionarios que promueven los cambios migratorios en épocas del Covid-19. La metodología es cualitativa- analítica, su recolección de datos entrevista por medios digitales a los expertos de la materia. La principal conclusión es que la pandemia a generado muchos cambios en términos sociales, políticos, y económicos, por ello la migración se limitó hasta un tiempo determinado, porque la mayor parte de contagios fue por personas que migraban de una forma indefinida.

Para Castillo (2016) argumenta que existen poblaciones que están excluidas por mucho tiempo por parte de las autoridades y gobernantes con el pasar del tiempo las personas de esa localidad emprenden el viaje de migrar porque no ven las oportunidades que ellos desean y ven la oportunidad de viajar sin retorno. El objetivo es reconocer las dificultades las migraciones e inmigraciones a nivel mundial. La metodología es cualitativa, y su recolección de datos se dio a través de registros oficiales por varios grupos colectivos. La principal conclusión es que se reforme las políticas migratorias a nivel nacional y dar prioridades al sector educativo, social y económico, a su vez que exista la colectividad en todas las comunidades.

Según Bermúdez (2018) indica que un grupo colectivo de mujeres al percatarse que tienen oportunidad de poder migrar a países desarrollados decidieron conformar una agrupación el cual estaban calificadas, para demostrar sus destrezas en el ámbito laboral, pero así mismo hubo problemas como el idioma el cual era una dificultad más importante. El objetivo es explicar la implementación de los profesionales, en el ámbito laboral de otro país. La metodología es analítica, su recolección de datos es mediante entrevista a un grupo determinado de personas. La principal conclusión es que se les brinde más oportunidades a las mujeres de cada país, siendo o no profesional, ya que cuenta con el mismo derecho como los hombres y sobre todo que no exista esa discriminación y abuso de sus derechos.

Para Cardoso y Gives (2019) explica que en nuestro país usualmente, los únicos que migraban a otro país son los hombres, el cual era considerado como el jefe de familia, pero existieron casos extremos que no le alcanzaba el dinero, entonces las mujeres decidieron aportar con la economía y decidieron migrar, en la actualidad ambos sexos, están dispuestos a

trabajar en otro país para que no les falte nada a sus familiares. El objetivo es fomentar la independencia de las mujeres ecuatoriana en otros países. La metodología es mixta, la recolección de datos fue una investigación exhaustiva en las instituciones y compañías públicas. La principal conclusión la migración que hacen las mujeres se ha visto de manera positiva, ya que hay una gran acogida por parte de los países desarrollados, aunque al principio si corren un gran riesgo ya que son vulnerable y más si viajan solas, pero cumplen con sus anhelos de ayudar económicamente a sus familiares y su retorno es sin complicaciones teniendo en cuenta que si hay la necesidad de viajar lo hacen sin ningún problema.

Según Rojas (2020) habla sobre la difícil situación que viven los países latinoamericanos pone en aprietos a los profesionales de la educación, al no ver un incentivo moral y económico lo que hace que cada docente tenga que renunciar y migrar tras vivir este problema que cada día se vuelve más complejo, es por eso que ya al llegar a otro país no encuentra un trabajo estable, por el simple hecho la falta de oportunidades, su idioma; cultura o las política que existen y deben dedicarse a otro tipo de trabajo, así mismo se presentan otras personas que hacen todo lo contrario y cometen delitos asíéndose pasar por profesionales.

El objetivo es conceptualizar el término migración en países en vías de desarrollo. La metodología es cualitativa, su recolección de datos es mediante investigación y revisión de temas migratorios a nivel nacional. La principal conclusión es dar la oportunidad a los profesionales de verdad, puesto que en la actualidad hay muchas personas que se desplazan alrededor de nuestra ciudad, que dicen ser titulado, pero que no tiene ningún estudio, por ello hay que crear leyes que incentiven a las personas que vienen de otros países a capacitarse y darles oportunidad o capacitarlo con nuestra cultura, lenguaje para que no sea discriminado de alguna manera.

Para Herrera y Nyberg (2017) manifiesta que durante varias décadas ha habido muchas migraciones intrarregionales las cuales podemos observar que hay muchos migrantes e inmigrantes en todas partes, principalmente en el sector comercial. El objetivo es proponer estrategias emergentes para la disminución de las brechas de trabajos informales. La metodología es cualitativa, su recolección de datos es entrevista a las instituciones relacionada con la migración. La principal conclusión que las migraciones tiene un lado positivo porque ofrecen trabajos a personas que residen de otros países pero así mismo, no tienen en cuenta sus derechos tal vez sea porque manejan otra política de trabajo y eso hace que muchos retornen a

su país, además el vínculo que hay entre los países subdesarrollado con los desarrollado se dan por acuerdo pero con un tiempo límite.

De acuerdo con Contrera (2020) argumenta que la educación sabemos que está estipulado en las leyes, en los derechos humanos es por ello que los niños, jóvenes tienen esa libertad y deber de estudiar, la primaria hasta la universidad sin ningún impedimento alguno, no obstante, si hay algún tipo de obstáculo el cual las personas inmigrantes en la actualidad no tienen muchas las posibilidad de estudiar debido que no cuenta con sus papeles en orden, aunque ellos quieran ingresar no le dan la oportunidad que se incorporen hasta que consiga sus documento esto sucede en algunos países.

El objetivo es exponer los derechos que tienen las personas inmigrantes en los países hermano. La metodología es cualitativa, su recolección de datos es a través de investigaciones en centros educativos. La principal conclusión es que los centros educativos brinden la oportunidad a las personas que desean estudiar, y no negar el acceso a sus instalaciones tal como algunas instituciones lo hacen, pero en la constitución está estipulado la educación gratuita pero no todos cumplen con aquellos, por ello se debe crear leyes que accedan los migrantes e inmigrantes a la educación sin ser discriminado.

Una vez realizada la revisión de la literatura se procede a unificar tendencia de la estructura de dichos documentos científicos, a continuación, el análisis:

Varios actores concuerdan que existe una gran incidencia en lo que son las migraciones ilegales en el Latino América y eso trae muchas problemáticas (Armijos, 2022; López et al. 2019; Izcara, 2017; Ortega y Sánchez, 2021; Cejas y Ramírez, 2022; Herrera y Nyberg, 2017). En cambio, otros autores señalan que hay países no sufren de problemas al ver personas en libre tránsito además que les ofrecen trabajo a los migrantes, tomando en cuenta los derechos humanos (Balmant, 2021; Burbano et al.2019; Umpierrez et al. 2018; Restrepo y Bentacur, 2020; Contrera, 2020). Por otro lado, autores consideran que las faltas de oportunidades, la discriminación y el machismo ha imposibilitado a muchas personas migrar (Cruz, 2019; Nolan y Muñoz, 2021; Sánchez et al. 2022; Bermúdez, 2018; Cardoso y Gives, 2019; Rojas, 2020). En las investigaciones de varios autores señalan la política, la economía han tenido un cambiado rotundo para así beneficiar a la comunidad (Manzano y Velásquez ,2017; Eguiguren, 2017; Delgado et al. 2018; Irazuzta y Ibarra, 2021; Castillo, 2016).



El total de investigaciones consultados cerca las condiciones de vida de los inmigrantes desde el enfoque de los derechos humanos desarrollan diferentes metodologías como investigación cualitativa con encuesta e investigaciones como medio para obtener datos (Armijos, 2022; López et al.2019; Balmant, 2021; Burbano et al.2019; Contrera, 2021; Rojas, 2020; Eguiguren, 2017 ;Umpierrez et al.2018; Delgado et al. 2018; Nolan y Muñoz, 2021; Castillo, 2016).Investigación mixtas con encuestas (Cejas y Ramírez, 2022; Restrepo y Bentacur, 2020; Manzano y Velásquez, 2017; Cardoso y Gives, 2019).Investigación cualitativa con entrevista como medio para obtener datos (Izcara, 2017; Ortega y Sánchez, 2021; Herrera y Nyberg, 2017; Sánchez et al.2022; Bermúdez, 2018; Irazuzta y Ibarra, 2022). Investigación por medio de la observación (Cruz,2019).

Como conclusiones de sus trabajos varios autores afirman que la migración e inmigración es un medio estratégico que escogen las personas para migrar (Armijos, 2022; Nolan y Muñoz, 2021; Manzano y Velásquez, 2017; Cejas y Ramírez, 2022; Eguiguren, 2017; Sánchez et al.2022; Herrera y Nyberg, 2017). Por otro lado, los autores afirman que la migración suele ser inclusiva y su vez presenta ofertas de trabajo y estudios (Cruz, 2019; Bermúdez, 2018; Cardoso y Gives, 2019; Rojas, 2020; Contrera, 2020). Y el factor político y económico (Umpierrez, 2018; López et al 2019; Izarra y Ibarra, 2021; Castillo, 2016). Por otro lado, autores afirman que hay varios desplazamientos y otros motivos (Balmant, 2021; Burbano et al.2019; Restrepo y Bentacur, 2020; Izcara, 2017; Ortega y Sánchez, 2021; Delgado et al. 2018).

## **2.2.Fundamentación teórica y Conceptual**

### **Condiciones de Vida**

La calidad de vida de los trabajadores que algunas ocasiones suelen ser personas que son migrantes e inmigrantes, lo hacen por la necesidad de satisfacer sus necesidades, muchas veces la actividad laboral puede ser en forma organizada o individual, lo cual hace más difícil la situación, por la inseguridad que hay en todos lados, además es notorio de cómo viven las personas, que se dedican a la labor informal por no contar con trabajo estable y muchas veces la sociedad lo discrimina sin saber de cómo ellos se sientan, así mismo esta problemática no genera un progreso económico ni mucho menos social (Patlán, 2020).

La capacidad de ingresos económicos en las familias no es iguales a las demás, eso depende del trabajo que tienen, en estos casos un padre de familia debe ser responsable en los gastos o deudas que se requieran pagar, además se suma la ayuda de la familia que le da un apoyo moral también, puede ser económico, pero la pobreza como otros factores inciden mucho en la calidad o condición de vida de las personas porque les limita la superación de las personas, por el hecho que sufren privación a la educación, salud y trabajo son cosas que hoy en día se está viviendo en América latina (Formoso et al.,2022).

### **Necesidades básicas y condiciones de vida**

Según Mosso (2019), la satisfacción de las necesidades básicas es crucial a nivel mundial. Estas necesidades incluyen los requisitos mínimos de consumo de una familia, el acceso a servicios esenciales de infraestructura y un trabajo remunerado adecuado. Para satisfacer estas necesidades básicas, es importante contar con un trabajo que proporcione una buena remuneración, esto permitirá tener una condición de vida estable.

### **Bienestar material**

El individuo debe poseer ciertas circunstancias actuales. Esto incluye tener recursos adecuados para proveerse así mismo de sustento, tener un trabajo que permita la satisfacción de sus necesidades básicas, tener vestimenta adecuada, acceso a internet, poseer tecnología necesaria para actividades educativas y tener un estatus socioeconómico que le ayude a crecer económicamente y como persona (Lozano et al., 2019).

### **Bienestar social**

El bienestar social según Vargas (2020) abarca varias dimensiones de la vida social de las personas, incluido su acceso a la educación, la atención médica, la alimentación, la vivienda, los bienes de consumo y el entretenimiento. También está influenciado por factores sociales como el acceso a los sistemas de salud, el nivel de educación, la sensación de seguridad y protección, la libertad ciudadana, la igualdad social, la justicia, un ambiente saludable y la oportunidad para que las personas alcancen sus metas personales.

### **Bienestar económico**

El bienestar económico se define comúnmente como el estado de prosperidad que resulta de interacción entre la producción, el empleo y la distribución del ingreso. Esencialmente, el crecimiento económico se considera un medio para maximizar el bienestar social al garantizar que la mayoría de los ciudadanos tengan al trabajo y que los ingresos se distribuyan de manera justa. Idealmente, esto significa que hay una desigualdad económica mínima y que todos tienen las mismas oportunidades. Además, la reducción de la desigualdad económica conduce a la reducción de la desigualdad social, lo que se traduce en una mayor equidad en áreas como los derechos humanos y la participación política.

### **Inmigrantes**

Las personas que son catalogadas como inmigrantes son aquellas que se desplazan de su país de origen hacia otro con un diferente origen, cultura, idioma pero su estadía sea menos de 6 meses, también en Latinoamérica hay muchas personas que migran de forma legal y otras de forma ilegal lo cual trae una problemática que es perjudicial la economía y sobre todo en la vulneración de sus derechos, en casos extremos llegan a la violencia o muerte contra las personas que intentan cruzar la frontera y todo estos actos suelen ser señalado y sancionado por las grandes organismos que protegen a la sociedad (Armijos, 2022).

### **Las migraciones Activas**

Las migraciones es un fenómeno que se da alrededor del mundo, por varios motivos ya sea por trabajo, estudio, o situación política, las personas que viajan a otros lugares se desplazan en territorios desarrollados o en vías de desarrollo porque ven que hay una mejor calidad de vida, en Centro América es la opción más favorable de viajar por la oferta laboral que ofertan. Es por lo que las personas migran hacia ese lugar teniendo en cuenta que su estadía puede ser temporal o permanente todo depende de las personas.

En la actualidad la migración se ha aumentado por parte de personas que habitan en un país que no genera dinero ni oportunidades y lo que hay es conflictos políticos y económicos que perjudican al estado (Arias, 2019).

### **Dimensiones de las Condiciones de Vida**

En esta investigación pretende abordar dimensiones dentro las condiciones de vida con respecto a los inmigrantes las cuales son: movilidad humana, organizaciones, refugiados, migrantes (Ortega y Sánchez, 2021).

- **Movilidad humana:** Son las personas que se movilizan de un lugar a otro.
- **Las organizaciones:** Son sistemas variados que dan soluciones a los intereses de las personas.
- **Refugiados:** aquellas personas que están fuera de su país por motivos personales o sociales, políticos y económicos.
- **Migrantes:** Persona que se desplaza fuera de su lugar de origen.

### **Factores que inciden en la condición de vida**

Los factores que inciden en la condición de vida son los siguientes: economía, educación, política, trabajo (Rojas, 2020).

- **Educación:** Es el desarrollo de facilitar la enseñanza o la adquisición de los valores, creencias y sobre todo habilidades.
- **Economía:** Es la ciencia que estudia, el comportamiento de las familias y gobiernos centrales en como organizan los recursos.
- **Política:** Son movimientos que están orientado en la toma de decisiones a un grupo colectivo para cumplir un objetivo en común.
- **Trabajo:** Son actividades que las personas realizan, para así satisfacer sus necesidades y cumplir sus metas a futuro.

### **Factores Personales**

#### **Motivación**

Las personas que migran a otros países latino Americanos tienen esa motivación de poder salir adelante por su familia y poder aportar económicamente en las cosas que sean necesarias, (Rengifo, 2022) menciona que con el transcurrir el tiempo Venezuela contaba con las bonanza petrolera el cual proporcionaba trabajo, dinero y a su vez la creación de nuevos institutos tecnológicos, universidades públicas y privadas pero todo esas obras fueron decayendo poco a poco con la mala administración política que conto ese país y las personas decidieron migrar tener un motivo de cumplir sus sueños fuera de su territorio y en la actualidad las personas que se encuentran están logrando adaptarse y cumplir con que se han propuesto.

Además la mayoría de inmigrantes que se encuentran en el país, ahora tiene esa facilidad de traer a su familia porque ven en nuestro país acogemos a las personas de otros países aunque su adaptación al principio se le complica con el pasar del tiempo, tienden a aprender las nuevas costumbres y a su vez el idioma.

### **Factores Económicos**

En nuestro país, los inmigrantes al momento de establecerse en la ciudad piensan en buscar trabajo ya sea a tiempo completo o medio tiempo con el fin de poder tener dinero y aprender nuevas cosas, las oportunidades que se presentan para un extranjero suele ser ayudante de construcción, el comercio, o empleados en los restaurantes a diferencia de las mujeres que se involucran en los servicios domésticos, pero lo más común es que las personas que llegan de otro lado escojan el trabajo informal prácticamente trabajar en las calles aunque se enfrenten a salarios bajos, algunos de ellos emprenden negocio propio con el pasar del tiempo suele ser exitoso y con ello poder contribuir con el desarrollo económico del país en donde se encuentra o a veces puede ser un fracaso por la competencia que existe en las calles y todo esto es lo que enfrenta un inmigrante.

### **Factores Políticos**

En las administraciones pasadas, se implementó nuevos cambios en la política dando así un beneficio importante a las personas inmigrantes el cual el objetivo es garantizar sus derechos mientras se encuentran en el país.

Pero todas esas estrategias que se han implementado un gran parte no se ha cumplido por el hecho que se deben enfrentar a la limitación de acceso a los servicios básicos, además de las discriminaciones que viven los inmigrantes estas dificultades ha traído un poco de inconformidad por parte de las personas que habitan en el Ecuador, por más que un gobierno implemente nuevas estrategias algunas autoridades ponen en vigencia para resolver otros temas que son importantes para el territorio.

### **Sociedad**

Los Latino Americanos que llegan a nuestro Ecuador traen con ellos sus tradiciones y costumbres, son personas que con el pasar del tiempo se esfuerzan mucho, para poder entender el idioma que se utiliza, pero lo más importante que con el pasar del tiempo establecen vínculos el cual les permite conocer su idioma, sus tradiciones y costumbres, con ello ser participe en las diferentes actividades que se implementan en la localidad.

## **Tipo y lugar de residencia**

Los inmigrantes que llegan a Ecuador provienen de Latino América, muchos de ellos vienen en busca de nuevas oportunidades de vida, o a buscar una estabilidad económica que le permita obtener beneficios propios, pero en la actualidad las personas pueden sacar su residencia temporal en nuestra región no es la excepción porque gracias a las políticas que se han creado se puede sacar sus documentos, visas que les permitan conseguir un trabajo a tiempo completo y sobre todo seguro teniendo en cuenta que es por un tiempo limitado.

Por otro lado hay algunas personas que salen de su país de residencia por el hecho que su gobernante está creando políticas que probablemente afecte a los más vulnerable y consigo trae pobreza, falta de trabajo y muchas negativa para las personas,

También es fundamental mencionar que los inmigrantes tienen el derecho de solicitar refugio por un tiempo y acogerse nuevas costumbre y forma de vivir en un país diferente al suyo.

## **Situación Laboral**

Es importante conocer los factores que intervienen en la sociedad y más si se refiere a un inmigrante que muchas veces son marginados, el cambio social que experimenta las personas es algo probablemente nuevo como la duración de un trabajo ya sea un trabajo a medio tiempo o tiempo completo además el trato que le da el empleador suele ser bueno o malo.

Pero el impacto que genera el empleado es depende de su habilidad y experiencia que tenga según lo que deba hacer, por lo que también deben tener la supervisión de las autoridades que están relacionadas con el desempeño del trabajador y brindarle la ayuda necesaria cuando detecten una situación que no sea apropiadas para el empleado.

De acuerdo con Ramos y García (2019) las condiciones de vida demuestran las diversidades o dificultades de las personas, al observar cómo ellos viven, en esta ocasión se relaciona con el desempleo debido a que en América Latina es muy complicado encontrar empleos o están ocupados, y los pocos empleos se requiere de personas con experiencia el cual, la mayoría son jóvenes que recién terminan de estudiar y eso muestra el aumento de desempleo aunque puede existir un fuerte demanda de mercado laboral, el sueldo no alcanza para satisfacer sus necesidades, por otro lado el no tener empleo puede resultar una problemática social a nivel

mundial, aunque la causa más conocida es la falta de oportunidades a personas, el promedio de desempleados crece mucho más en los países latino americano.

Según Romera y García (2021) la discriminación es otro factor importante a mencionar, se relaciona con las condiciones de vida que lleva las personas que migran a otros países, podemos mencionar que la discriminación suele ser por su color de piel, costumbre por lo más conocido es la violencia física ya que es una agresividad injustificada, estos sucesos se dan en el sector laboral y sobre todo en las escuelas el mal comportamiento de los estudiantes hacia los nuevos estudiantes, estas actitudes no miden si es hombre o mujer, los golpes que reciben una de los motivos que con llevan estas acciones es el estatus social y económico que influye, la discriminación es una competencia social el cual las personas con principios y valores trata de aportar a esta problemática social.

Para Pérez (2020) Los países latinoamericanos presentan graves falencias en lo que respecta a los derechos humanos, ya que no se los respeta, ni mucho menos se los cumple es por ello que las violaciones a los derechos humanos es algo normal que se da, las personas que sufren un atropello a su derecho son víctimas de corrupción por parte de las autoridades, al momento que sucede este acto las personas no cuenta con su libertad de expresar su rabia hacia la injusticia que se está haciendo ya en ese instante no se siente protegida por la ley, cuando existe un problema social como un delito o violaciones, las personas tiene ese acceso directo a la justicia pero en la actualidad esos procesos jurídicos serian en vano por el mal uso de las leyes.

Según Ponce (2018) La pobreza va de la mano con las condiciones de vida porque describe, el nivel de vida de las personas que habitan en los países que no son de su origen, se deben adaptar a su ambiente social, ver que no puede alcanzar ese estado económico equilibrado y tiende a permanecer en las calles o simplemente no tiene dinero en lo absoluto, además hay personas que caen en depresión por la situación económica la pobreza es una preocupación para las grandes organizaciones internacionales que les brinda ayuda así mismo les da a conocer los ods que tiene como objetivo combatir la pobreza pero es un proceso que con lleva tiempo.

Para Gortaire et al.(2021) la situación que está viviendo el país es precaria en todos los sentidos como lo es la política que ha generado muchos problemas incluso en los ministerios, la asamblea, la economía, la salud y sobre todo la educación.

Según Cadena Izurieta (2023), indica que las organizaciones y las políticas implementadas en nuestro país defienden las acciones que se dan en contra la discriminación, dándole una sanción y con ello asiendo conocer que se respeta los derechos de los migrantes como los venezolanos, colombianos entre otros.

Es importante darle a conocer a la ciudadanía que los conceptos relacionados con la migración deben ser entendidos y así evitar rechazar o xenofobia aquellos migrantes como los venezolanos y colombianos.

La participación de las personas es fundamental en las decisiones que se toman a favor de los migrantes, para así poderlos reubicar en lugares como los, albergues, casa de acogida, o un centro de esparcimiento libre discriminación. La creación de campañas para informar temas sobre los derechos humanos que tienen las personas migrantes, y dejar el tema de la discriminación y vulneración de sus derechos.

Las autoridades gubernamentales de nuestro país deben enfocarse en elaborar podcast para dar a conocer los debidos procesos y los requisitos que se necesita para acceder a una legalización migratoria y no tener problemas con la justicia más adelante.

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de investigación**

La presente investigación fue elaborada mediante la metodología de forma cualitativa, para conocer la situación de la población del barrio 28 de Mayo del cantón la libertad, con relación al tema condiciones de vida de los inmigrantes.

#### **3.2. Alcance de la investigación**

Este estudio es de alcance exploratorio, el cual se basa en investigar con mayor detalle cuales son las causas y consecuencia de la migración, así mismo diagnosticar la problemática social que con una variable que se aproxima dentro la sociedad.



### **3.3. Población, muestra y periodo de estudio**

La población de estudio corresponde al número de personas que son de otro país que habitan en el barrio 28 de Mayo, que se encuentran en vivienda de forma temporal, para ello esta investigación se centra principalmente solo en aquellas personas, contando con una cantidad de 12 personas; 6 Mujeres y 6 Varones de 24 a 56 años de edad.

Se aplicó una entrevista para determinar aquellas condiciones en las que se encuentran, y así recolectar información que será de soporte investigación para establecer cual es condición de vida que llevan. Así mismo esta investigación se llevó a cabo en un lapso de tiempo de tres meses en el barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.**

Esta investigación con carácter de enfoque cualitativa y es empleada a través de la técnica de entrevista, está nos ayuda a conseguir información de forma estadística.

La entrevista realizada lleva 11 preguntas, la cual fueron aplicada a las personas extrajeras del barrio 28 de Mayo del cantón La Libertad, esta se efectuó mediante una variable y las dimensiones de estudio.

El método más apropiado para recopilar información primaria además de ser la técnica más usada para este tipo de estudio cualitativo y exacta para obtener datos, y con ello analizar y poder interpretar la investigación es la entrevista.

## **4. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Al obtener la información a través de las entrevista, el análisis de resultados se llevó a cabo seleccionando los datos para dar a conocer las diferentes opiniones de los inmigrantes que han sido entrevistado.

### **1. ¿Por qué decidió venir al Ecuador?**

Las personas extranjeras manifestaron que la decisión de venir a Ecuador fue propia al ver la situación económica que viven actualmente como en los países como Venezuela, Colombia, chilenos la causa principal es la situación son las malas decisiones de sus gobernantes en el

cual se ve perjudicado la economía que muchas veces no les alcanza para subsistir, por lo que ven que en este país les resulta favorable venir a trabajar con una economía dolarizada, lo que le permite adquirir mucho dinero y así tener lo necesario para subsistencia además de manda dinero a su familia que está en su país de residencia.

Por otro lado otras personas mencionaron que en su país vivía una crisis alimentaria y no contaban con la ayuda de las autoridades que no se interesaba mucho en el sector de la salud y es por eso que existía la escases de medicina, al momento de llegar a Ecuador donde notaron una realidad sumamente distinta la cual les pareció favorable quedarse, además uno de los motivos el cual se mantiene en el país es que obtuvieron trabajo rápido y su ganancias les beneficia de una buena manera, a diferencia de otros país usan otro tipo de moneda el cual es de menor valor y eso no le brinda la facilidad de poder obtener las cosas que necesiten.

## **2. ¿Cuál ha sido su ingreso económico en el país?**

Las personas mencionaron que los ingresos económicos en el Ecuador son muy buenos, porque se mantiene con un sueldo básico el cual a los migrantes les brinda la oportunidad de adquirir las cosas que necesitan, incluso envían dinero a su familia. Por otro lado mencionaron que el dinero que obtiene por su trabajo en algunas ocasiones no les alcanza por lo que tiene que pagar un arriendo o porque también se encuentran con su familia completa y eso puede generar gasto extra.

Además manifestaron que algunas personas cuentan con su propio negocio se consideran prácticamente independiente pero hay momentos que si hay trabajo, y que no hay por ello les resulta difícil tener dinero diario.

## **3. ¿Su nivel de vida ha mejorado o empeorado durante su estadía en nuestro país?**

La mayoría de las personas extranjeras indicaron que su calidad de vida ha mejorado considerablemente, porque tienen mucho tiempo viviendo en el Ecuador se han mantenido gracias a las experiencias y dedicación que han tenido en sus diversos trabajo y han logrado con éxito mejorar su estabilidad y su economía con ello ayudar a su familiares que se encuentra aún en Venezuela, Colombia y Chile el cual la situación en distinta a que se está viviendo en el territorio.

**4. ¿Usted ha sentido algún tipo de discriminación en nuestro país (físico, psicológico, verbal)**

Las personas indicaron que fueron objetos de discriminación verbal y psicológicas al momento de estar en el país pero con el pasar del tiempo su forma de conllevar esta situación ha abierto nuevas amistades por lo que en la actualidad no siente esa incomodidad de ser discriminado incluso esa problemática, en la actualidad no se da, a menudo porque las personas están han entendido la situación de tales país que viven y sigue viviendo las innumerables injusticias por autoridades incompetente.

Por otro lado las mujeres manifestaron que su llegada a nuestro país no ha tenido problemas en el sentido de ser discriminados, por lo que saben manejar esa situación social.

**5. ¿Usted se siente beneficiado con las políticas que se implementa en el país?**

La mayoría de las personas inmigrantes no conocen las políticas que Ecuador posee, a su vez indicaron que no se siente ni beneficiada y ni perjudicada porque se dan cuenta que a las personas que residen en el territorio no les da mucha importancia ya que son políticas que muchas veces no se cumplen, así mismo manifestaron las personas que tiempo años viviendo en nuestro país que conocen un poco de sus derechos como inmigrantes y eso, les ha permite defenderse ante las injusticia y atropellos que se dan en la sociedad actual.

**6. ¿Cómo usted considera que ha sido el proceso de adaptación en Ecuador?**

El proceso de adaptación para las personas inmigrantes fue difícil, porque dejaron a sus familiares, amigos, trabajo, para buscar un mejor futuro para él y su familia, además otra de las dificultades que tuvieron al principio fue la poca información que recibieron sobre Ecuador, al momento de llegar notaron que su situación fue mejorando poco a poco porque sintieron la acogida de las personas que saben perfectamente la situación que vive su país, en la actualidad ya se están dando una nueva oportunidad de vida en el país que ha recibido a muchos inmigrantes y aporta económicamente mediante trabajo y así mejorar su calidad de vida.

**7. ¿Usted ha presentado dificultades al participar en su comunidad?**

Las personas que habitan en el Barrio 28 de Mayo mencionaron que hasta el momento no han presentado dificultad al momento de participar en alguna actividad que se realiza, al contrario han participado en el momento que se realizan las votaciones para nuevos presidente,

además de las festividades que se realizan en el barrio o alguna actividad todas ellas han sido incluidas de tal manera que su participación es importante para el bienestar de la comunidad.

Así mismo las mujeres opinan que al participar en las actividades del barrio las motiva a colaborar a las actividades que se lleguen a presentar, además se siente muy conforme con las personas que están en su entorno.

#### **8. Para usted ¿Qué factores afectan su condición de vida (Política, Economía, Ambiental, Social).**

De acuerdo con las opiniones de las personas extranjera mencionan que al momento de llegar al Ecuador el factor que más les afecto fue la economía porque no es tan fácil encontrar trabajo en su momento y eso perjudicaba su condición de permanecer en el país.

Por otro lado indicaron que la política es un factor negativo que está afectando a los países que están mal gobernados y con ello incentiva a que exista pobreza, migración, delincuencia, y sobre todo la falta de trabajo, la educación es una de las problemáticas se deben resolver de manera inmediata porque si no convertirán en un país sin recursos tal como lo es Venezuela que no tiene un equilibrio económico, ni social, ni mucho menos político, cabe señalar que en lo ambiental por la contaminación que existe en ese país, en nuestro territorio el tema laboral para algunas personas que trabajan en la refrigeración prefieren los cambios climáticos y con ello poder obtener ganancias para ayudar a sus familia y poder satisfacer sus necesidades.

#### **9. ¿Está de acuerdo que se implemente albergues para los migrantes que duermen en la calle?**

Las personas manifestaron que sí están de acuerdo que se implementen albergues para los inmigrantes que lamentablemente duermen en las calles, siempre y cuando los gobiernos nacionales, provinciales y parroquiales asignen un plan estratégico para esta problemática social y a su vez proteger las área verdes.

Por otro lado mencionaron que la implementación de los albergues es favorable para que las personas como los niños, mujeres en estado de gestación, personas con discapacidad y ancianos duerman de forma tranquila y segura porque en la calles hay demasiada inseguridad hay en todos lados y sobre todo hay que tener en cuenta que su estadía debería ser con un tiempo

determinado porque varias personas que llegan al Ecuador y tal vez no encuentren un espacio cómodo.

Además mencionaron que es necesario que existan políticas que la clasificación de las personas que en verdad necesiten y no seas personas que se dediquen al robo o consumir drogas porque estas acciones traen consecuencia a los ciudadanos que no pueden estar descansando tranquilo.

#### **10. ¿Conoce usted sobre los derechos de los inmigrantes en este país?**

Las personas que son Venezolanas, Colombiana y Chilena no conocen realmente sus derechos que están estipulados en la Constitución del Ecuador, el cual establece de forma directa que se cumplan con lo estipulado de tal manera, que las personas puedan gozar de sus derechos y cumplir también sus obligaciones como todo los ciudadanos, algunas de las personas que ignoran las leyes suelen cometer delitos hacia los demás y con ello viene los abusos aprovechando no saben este mecanismo la ciudadanía pasar a ser víctimas de injusticias que se dan en su entorno.

#### **11. ¿Cuál ha sido el trato que ha recibido por parte de los empleadores?**

La mayoría de extranjero que se encuentran viviendo en el Barrio 28 de Mayo que trabajan en los restaurantes, bares, empresas, y algunos tienen su negocio propio manifestaron que el trato que reciben por parte de sus jefes hasta la fecha es bueno porque son personas muy consciente que saben la situación que tuvieron que pasar en su país de residencia.

Además las mujeres como los hombres han tenido diversos trabajo y les ha ido muy bien porque cada uno de ellos se concentran en lo que hacen y ganan experiencia, aparte el sueldo que reciben a ellos les beneficia mucho para así enviar dinero a sus familiares y por esa razón que tratan cuidan su trabajo que hoy en día esta difícil conseguir un trabajo y eso perjudica la economía de las personas extranjeras que se encuentran habitando en la localidad.

## 5. DISCUSIÓN

Con base a los resultados obtenidos por el método de las entrevista para comprender sobre las condiciones de vida a los inmigrantes que habitan en el barrio 28 de Mayo, y explicar él porque se encuentran en el Ecuador y con ello poder desarrollar los diversos temas tratados, se logró identificar la edad promedio de mujeres y hombre con 20 a 42 años de edad, explicaron que se siente a gusto en convivir en el país, porque es un país con las puertas abiertas, y así poder olvidar las problemáticas que en su país Vivian sin ningún tipo de ayuda por parte de las autoridades. asimismo las personas mencionaron que llegaron de los países que no cuenta con una estabilidad política y económica tal como Venezuela, Colombia y Chile hacia nuestro territorio para mejorar su calidad de vida, porque notaron que en este país si hay oportunidad de trabajo a tiempo completo y su sueldo le alcanza de tal manera que logran enviar dinero a sus familiares que están en su país de origen.

Según Burbano et al. (2019) manifiesta que los países que tiene como su principal fuente de ingreso las grandes industria en el petróleo, pero con el pasar del tiempo y su mala administración política afecto su economía que fue decayendo de tal modo que muchas personas tomaron la decisión de migrar a otros países donde su economía se considera estable.

Las malas decisiones políticas hay perjudicado a países que están en vías de desarrollo afectando el ámbito de la salud, la economía, la educación y lo social, tal motivo que las personas deciden migrar a otro cercano buscando mejorar su calidad de vida, en trabajo que les ofrece un sueldo básico que beneficia sus necesidades.

De acuerdo con Manzano y Velásquez (2017) mencionan que la crisis económica en Latinoamérica es una problemática que afecta a las personas porque no les permite tener ingresos que puedan beneficiar sus necesidades, y eso con lleva la decisión de migrar de forma inmediata.

La economía para las personas inmigrante que hoy en encuentran en el Ecuador, les ha beneficiado de buena manera porque el básico para ellos es mucho dinero, mientras las personas que residimos muchas veces no les alcanza porque los víveres tienen un alto costo.

Para Restrepo y Bentacur (2020) manifiesta que en Latinoamérica a pesar que en algunos países se mantiene con una crisis política y económica, hay algunos países los cuales están en vía de desarrollo por su cambio de gobierno como está sucediendo en Ecuador, con la expectativa de generar trabajo, y mejorar el sector económico, social y ambiental lo cual a su vez los inmigrantes ven esta situación para migrar y poder obtener un beneficio con el cambio que se está haciendo.

Por otro lado las personas que ya están habitando en el Ecuador, expresaron que su nivel de vida ha mejorado de una forma radical porque el trabajo que ellos consiguen así sea de medio tiempo le alcanza para satisfacer sus necesidades, además su proceso de adaptarse a las costumbres al principio les resulto un poco difícil pero con el tiempo trataron de seguir adelante y ahora no tienen ningún inconveniente con el comportamiento de las personas.

Según Umpierrez et al. (2018) menciona que en los países de Latinoamérica no cumplen con lo que está estipulado en la constitución el cual es respetar los derechos de las personas inmigrantes, lo cual les perjudica de una manera considerable al momento de verse en problemas con la ley, simplemente cumplen el procedimiento sin tener derecho a la defensa o al menos brinda ayuda si se presenta con conflicto mayor.

Sin embargo en el Ecuador si existen leyes que están estipuladas en la constitución el cual si se lo han hecho cumplir al pie de la letra, a pesar de que la mayoría de las inmigrantes no tiene conocimientos de estas leyes, ahora deben tener esa seguridad que sus derechos se los hacen valer, pero así mismo deben cumplir con sus obligaciones como ciudadano extranjero, el cual respetar las ordenes que se imponga así mismo tener sus documentos en orden para no tener problemas al momento de ejercer el voto como derecho que tiene todas las personas.

De acuerdo con Sánchez et al. (2022) manifiesta que las personas que son inmigrantes viven terribles problemas como la discriminación que se da en los países Latinoamericano, sin que exista ninguna medida de protección esta situación es muy importante de tratar porque en algunas ocasiones este tipo de discriminación suelen ser físico, verbal, y psicológico el cual muchas veces perjudica las personas y toman la iniciativa de regresar a su país de origen o toman la falta decisión de suicidarse por el acoso que viven cada momento.

En el territorio Ecuatoriano estas problemáticas si se dan, pero de una manera menos considerable, en pocas palabras las personas que llegan de Venezuela, Colombia, Chile y otros países sienten esa presión negativa por personas que no saben la situación que están pasando los inmigrantes, pero al momento que se les explica de manera verbal entienden la situación piden disculpas y lo reciben de tal manera que con el tiempo se vuelven personas amables.

En la actualidad la situación del país trata de mejorar, con los cambios políticos que se están haciendo, para mejorar la estabilidad económica, social, política, ambiental en el país pero se necesita que las personas empelen proyectos políticos que beneficien a todas las personas, así mismo a los inmigrantes que ya tienen años habitando en el país con ello trabajar de una forma en la cual también se sientan incluidos en las decisiones que se tomen y así poder mejorar la calidad de vida de las personas que son extranjeras, sabiendo que llegan de un país donde son excluidos en la toma de decisiones y aparte discriminados de cual forma.

Los resultados obtenidos en la entrevista señalan que las personas inmigrantes se sienten muy bien viviendo en el Ecuador que con el pasar del tiempo se han adaptado con las nuevas costumbres, además que su economía ha aumentado considerablemente y sobre todo el ámbito laboral están conforme porque a pesar de que reciben un sueldo les alcanza para así ayudar a su familia que está en su país natal y no presentan ninguna queja del trato que reciben por parte de los ecuatorianos.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

En el presente investigación, se logró identificar cuáles son las diversas problemáticas que han tenido las personas migrantes en los países de Latinoamérica como lo son Venezuela, Colombia, Chile que son regiones que por sus malas decisiones políticas ha afectado a la sociedad entera, a su vez entender las consecuencias que ha traído estas decisiones sociales, además de entender su llegada al Ecuador adaptándose de manera inmediata a su política, economía, y ambiente social.



Así mismo comprender como los inmigrantes, llegan a los países que actualmente buscan una estabilidad económica que les permita satisfacer sus necesidades ya que en su país de origen no cuentan con la ayuda necesaria de autoridades gubernamentales y esto ha sido muy perjudicial para las personas que tiene su familia porque con lo poco que tiene ahorrado no les alcanza debido al alto precio de sus productos.

El total de las personas entrevistadas desconocían cuales eran los derechos que tienen como inmigrantes dentro del Ecuador, puesto que no tuvieron ninguna charla o capacitación tanto en el país que residían como en el que se encuentran actualmente. Lo que da a entender que ha a nivel de Sudamérica tampoco se están llevando a cabo este tipo de ayudas para el beneficio de la población menos afortunada.

Las condiciones de vida en la que viven actualmente los migrantes no es de las mejores puesto que no cuentan con un trabajo estable y su salario esta debajo de un sueldo de las personas que trabajan aquí, pero para ellos si era lo que esperaban cuando decidieron venir al Ecuador y con el pasar del tiempo han podido adaptarse de una manera considerable porque con el dinero que gana, envían dinero a sus familiares que se encuentra en su país.

Las principales incidencias que motivaron al migrante a viajar hacia otro país son de tipo económico, seguridad, político y social lo cual decidieron inmediatamente salir de su territorio, y buscar nuevas oportunidades de vida. Dejando atrás las problemáticas que tuvieron en su país, en la actualidad no tienen ninguna dificultad en convivir con las personas ecuatorianas.

## **Recomendaciones**

Establecer nuevas políticas y procedimiento que garantice una rendición de cuentas tal como lo estipula la ley, a las autoridades gubernamentales y con ello dar a conocer donde se dirige el dinero de las personas durante el periodo como representate de local y así contribuir obras que puedan beneficiar las necesidades que tiene las personas.

Promover el uso de charlas de prevención de violencia a los derechos humanos, para así evitar que las personas sean marginados en especial a los inmigrantes que muchas veces son discriminados de forma física, psicológica y verbal, estas acciones traen controversia entre los ciudadanos que muchas veces no están a favor de estos comportamiento que hacen algunas personas en las calles.

Impulsar programas de capacitación a las personas migrantes que no tienen trabajo, y así poder generar emprendimientos que puedan beneficiarse económicamente y con ello disminuir la tasa de desempleo, y así mejorar su calidad de vida, evitando la sobre explotación por parte del empleador en las empresas públicas que no respeta las normas legales.

Proponer proyectos a largo plazo que cuenten con la participación de las personas migrantes, aportando a la sociedad y al cuidado del medio ambiente, a su vez garantizando sus derechos, seguridad y estado emocional dejando atrás las diferencias e injusticias, que en algún momento vivieron.

## REFERENCIAS

Arias, P. (febrero de 2019). De las migraciones a las movilidades. 29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4217/421762816006/>

Armijos, A. C., Maldonados, J. M., & Gonzáles, M. J. (Junio de 2022). Los motivos de la migración. 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4761/476172132009/>

Balmant Emerique, L. (15 de Septiembre de 2021). Movilidad humana y Covid-19: violaciones de derechos humanos por el cierre de fronteras en Brasil. 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/900/90071411002/>

Bermúdez Rico, R. E. (Junio de 2018). Movilidades y migración calificada en el siglo XXI. 3. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/996/99657914001/>

Burbano, H. M., Zaldívar, A., & Vera, M. F. (julio de 2019). la política pública migratoria ecuatoriana en el caso de la crisis migratoria venezolana. 121-137. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6002/600263450012/>

Calderón Salazar, J., & Zambrano, S. (Enero de 2019). El impacto de la dolarización en el sistema: Caso Ecuador 2000-2016. 30-58. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588561543003/>

Cardoso Ruiz, R. P., & Gives Fernández, L. d. (20 de Noviembre de 2019). Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI. 13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/104/10466283006/>

Cardoso Ruiz, R. P., & Gives Fernández, L. d. (2019). Migración Ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI. 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/104/10466283006/10466283006.pdf>

Castillo Ramírez, G. (15 de Junio de 2016). Migración internacional y cambio en los poblados de origen. 29. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/321/32151631003/>

Ceja, I., & Ramírez G., J. (Enero de 2022). La migración haitiana en la región andina y Ecuador: Políticas, trayectorias y perfiles. 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/530/53070782015/>

Cisnero-Pallo, W. H., & Santamaria-Velasco, J. P. (febrero de 2023). Temporalidad en la regulación de migrantes que ingresan a la república de Ecuador. 144-152. Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/640>

Contrera Bustamante, R. (1 de octubre de 2020). la educación: hacia un derecho humano. 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/885/88571718004/>

Cruz, M. R. (05 de Septiembre de 2019). Familia migrante, escuela y comunidad en los Andes equinocciales: continuidades y cambios en la identidad cultural. 21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/509/50964360011/>

Delgado Carrillo, M. d., Cruz Garcia, L., & Mejía Rubio, S. (Junio de 2018). Especificación de un modelo para el estudio de la migración consesuada. 18. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672174448002>

Eguiguren, M. M. (4 de Marzo de 2017). Los estudios en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/509/50950776003/>

Formoso-Silva, M., Varela- Crespo, L., & Caballo- villar, M. B. (17 de Marzo de 2022). Condiciones de vida y pobreza multidimensional: un marco para el análisis del bienestar de la infancia. 23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/459/45973873003/>

González - ALvo, I., & Czytajlo, N. (01 de Diciembre de 2021). Movilidad y género en contexto de vulnerabilidad: el caso del Sistema Metropolitano de Tucumán. 23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/509/50970851003/>

Gortaire-Morejón, B., Romero, A., & Romero, V. (12 de octubre de 2021). La situación del tercer sector en Ecuador: supervivencia de las ONG en un entorno adverso. 25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/509/50969808011/>

Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>

Herrera, G., & Nyberg Sorensen, N. (24 de Febrero de 2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. 26. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/509/50950776001/>

INEC. (2022). Registro Estadístico de Entrada y Salidas Internacionales. 8. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Migracion/2022/Historia\\_de\\_ESI2022.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2022/Historia_de_ESI2022.pdf).

Irazuzta, I., & Ibarra, I. (23 de Abril de 2021). La excepción de la excepción. La gobernanza de la migración en tiempos de pandemia. 24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/530/53066645005/>

Izcara Palacios, S. P. (16 de Marzo de 2017). Los empleadores estadounidense y la migración irregular. 15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4419/441955208008/>

López Reyes, E. A., Juárez Hernández, L., & Veytia Bucheli, M. G. (27 de Enero de 2019). Esquema tipológico de las migraciones y desplazamientos forzados. 22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/530/53058015008/>

Lozano , J., Pacheco, B., Rodríguez, F., & Solís, E. (2019). Bienestar material y autodeterminación en la calidad de vida en estudiantes universitarios. *Revista de Pedagogía Crítica*, 27-30.

Manzano, F. A., & Velázquez, G. Á. (Enero de 2017). La descoordinación entre la producción, el empleo y las migraciones. 28. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75552738002>

Nolan, R., & Muñoz Arbeláez, S. (15 de Febrero de 2021). Intermediarios y migraciones en América Latina. 9. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/811/81167109001/>

Ortega Ramírez, A. S., & Sánchez Gavi, J. L. (Enero de 2021). Migraciones, relaciones y derecho internacionales. 3. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2932/293267111001/>

Patlán Pérez, J. (10 de febrero de 2020). Que es la calidad de vida en el trabajo? Una aproximación desde la teoría fundamentada. 30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/213/21371298004/>

Ponce, M. G. (04 de Septiembre de 2018). Medición de pobreza multidimensional de la iniciativa en pobreza y desarrollo humano. 14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28059581008/>

Ramos, C. I., & Álvarez García, R. D. (20 de Diciembre de 2019). La tasa de desempleo en colombia . 27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2654/265464211006/>

Restrepo - Bentancur, L. F. (octubre de 2020). Migración en sudamérica en los últimos treinta años. 15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4077/407769497003/>

Rojas Silva, N. (29 de Noviembre de 2020). Entre la migración y la resistencia en contexto de crisis. 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1002/100270353008/>

Romera, E., Gonzáles, R. L., & García Fernández, C. (06 de junio de 2021). Competencia social y Acoso escolar: El papel de la edad y el sexo. 26. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/706/70671774012/>

Rother, S. (03 de abril de 2020). La o Una organización líder en migración? La OIM como un actor en la gobernanza migratoria mundial. (“(PDF) ¿«La» o «Una» organización líder en migración? La OIM como un ...”) (“(PDF) ¿«La» o «Una» organización líder en migración? La OIM como un ...”) Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/660/66064164005/>

Sánchez García, G., Chavéz Santamaría, P., & Montenegro Núñez, M. d. (14 de febrero de 2022). La migración como fuente de vulneración de los derechos humanos de la niñez. 20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/530/53070782024/>

Umpierrez , S. d., Nimbriotis, P. M., & Campos Herrera, G. (16 de Febrero de 2018). Plebiscito de la paz: participación electoral de los migrantes colombianos en Guayaquil. 24. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4070/407057796010/>

Vargas, B. (2020). Bienestar social, Satisfacción de la vida y Características personales de violencia. VERTIENTES Revista Especializada en Ciencias de la Salud, 22-30.

Verdín Pérez, J. A. (30 de Abril de 2020). Derechos de las víctimas de violaciones a derechos humanos. Una mirada desde la reparación integral y cumplimiento de sentencias. 21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/427/42771689011/>

## ANEXOS

CANTÓN LA LIBERTAD, 2023

Nombre:  
Apellido:  
Edad:  
Nacionalidad:

La entrevista es con el objetivo de profundizar el tema de las condiciones de vida de los inmigrantes del barrio 28 de Mayo y con ello complementar la investigación de forma cualitativa.

1. ¿Por qué decidió venir al Ecuador?
2. ¿Cuál es su ingreso económico en el país?
3. ¿Su nivel de vida ha mejorado o a empeorado durante su estancia en nuestro país?
4. ¿Usted ha sentido algún tipo de discriminación en nuestro país (físico, psicológico, verbal)?
5. ¿Usted se siente beneficiado con las políticas que se implementan en el país?
6. ¿Cómo usted recuerda que ha sido el proceso de adaptación en Ecuador?
7. ¿Usted ha presentado dificultades al participar en su comunidad, barrio 28 de Mayo?
8. Para usted, ¿Qué factores afectan su condición de vida (Política, economía, ambiental, social)?







